



### Comité de Ciencias Políticas y Sociales de AUGM

05/11/2019 – Universidade Federal do Paraná (UFPR) – Matinhos, Paraná, Brasil

#### Participantes:

Alfredo Alejandro Gugliano - Univesidade Federal do Rio Grande do Sul/BR

Augusto Clemente - Univesidade Federal do Paraná/BR

Claudio Antonio Gallegos - Universidad Nacional del Sur/AR

Cristian Santiago Cardozo Duarte - Universidad Nacional del Este/PY

Gastón Mutti - Universidad Nacional de Rosario/AR

Juan Pablo Itoiz - Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires/AR

Maria Lúcia Pinto Leal - Universidade de Brasília/BR

Mirna Liliana Alaye Augusto - Universidad Nacional del Este/PY

Miryam Colacrai - Universidad Nacional de Rosario/AR

Nielsen de Paula - Universidade de Brasília/BR

Rodrigo Horochovski - Univesidade Federal do Paraná/BR

Silvia Teresa Álvarez - Universidad Nacional Del Sur/AR

10h00 – Inicio –

Saludos institucionales del Vice-Director da UFPR Litoral – Prof. Dr. Luís Eduardo Thomassin

Iniciada la reunión se pasa a discutir diversos puntos:

#### 1. Publicaciones:

-La representante de la UNS se propone propender a la publicación de un dossier anual o boletín académico sobre diversos temas políticos, los cuales puedan estar organizados por miembros de las diferentes universidades miembros del Comité. Que cada departamento/universidad sea responsable por un dossier en los que se profundice la noción



Asociación de Universidades  
**GRUPO MONTEVIDEO**

de política académica y la discusión de los temas comunes sobre las coyunturas de los países de la región. Así tener una línea de opinión que garantice participación y la construcción de redes.

De esta manera se logra abrir, y hacer más visible, al Comité a otros docentes investigadores que no participan en él proponiendo líneas de investigación y la conformación de una agenda de temas/ problemas.

-En este sentido el representante de la UFPR (Augusto Clemente) rescata el propósito inicial de AUGM, como una organización que consigue pensar los temas comunes de nuestros países miembros y la región y sostiene la necesidad de poner el acento en problematizar la democracia en América Latina.

-La representante de la UNR señala las dificultades existentes con la administración de las revistas. Por ejemplo, en las de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de su Universidad en la que varias publicaciones dentro de las mismas instituciones se solapan, en las que existen demoras en la aparición y con los referatos. Por ello se considera necesario un formato que permita la integración de aquellos temas y problemas de la región sobre los que el Comité desee hacer conocer públicamente la diversidad de voces que lo componen. De manera rápida, sin excesiva pérdida de tiempo. Se plantea la necesidad de consultar a la Secretaria Ejecutiva de AUGM cómo se debe tramitar el ISSN. Si lo hace la Asociación, la universidad coordinadora del Comité u otra universidad.

-El representante de la UNNOBA sostiene que debe ser un espacio web, en el portal de la AUGM.

- Por su parte el representante de la UFRGS se refuerza la Idea de utilizar las redes sociales en sus distintos formatos para llegar a los jóvenes investigadores.

- En este mismo sentido el representante de UNS sostiene que la cuestión central es dar visibilidad a las tareas de las universidades miembro del Comité y lo que se hace en ellas, ampliando las temáticas, más allá de la política, como por ejemplo temas vinculados con la pobreza, entre otros. Coincide además con la posibilidad de publicar a través de una página con ISSN.

- La representante de La UnB considera que la perspectiva de la red del Comité debe privilegiar la relación sur-sur, en perspectivas que deconstruya el pensamiento postcolonial, en un contexto de amenazas a las conquistas que los países de la región han alcanzado. Así “periferizar” los debates. Por ello propone pensar publicaciones que vayan más allá de la cuestión disciplinar, en una perspectiva inter y multidisciplinar. Sostiene la necesidad de



Asociación de Universidades  
**GRUPO MONTEVIDEO**

reaccionar ante la marginalización de las ciencias humanas, ante el desmonte de los lugares alcanzados, ante el desplazamiento de la cuestión de género.

Consulta sobre la autonomía de la red y sobre los mecanismos de toma de decisiones en el Comité. Realiza un ofrecimiento para publicar a través de la UnB.

- El representante de UFPR (Rodrigo Horochovski) refuerza la decisión de realizar un boletín (newsletter) como se ya fue señalado y que puede tener incluso en algunas oportunidades el formato de observatorios

- La representante de la UNE coincide con las opiniones señaladas y con la necesidad de la publicación del boletín.

- Desde la Coordinación se señala la necesidad de distribuir diferentes tareas entre los miembros del Comité para que no se produzca una concentración de las actividades y tareas. A su vez que en las futuras publicaciones siempre se distinga entre las opiniones institucionales de AUGM de aquellas institucionales de las universidades y las personales de las/los investigadoras/es.

Se propone que el primer boletín sea coordinado por:

Mirna Liliana Alaye Augusto - Universidad Nacional del Este/PY

Miryam Colacrai - Universidad Nacional de Rosario/AR

Silvia Teresa Álvarez - Universidad Nacional Del Sur/AR

Se propone que el segundo boletín sea coordinado por:

Alfredo Alejandro Gugliano - Univesidade Federal do Rio Grande do Sul/BR

Juan Pablo Itoiz - Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires/AR

Rodrigo Horochovski - Univesidade Federal do Paraná/BR

Se propone que el tercer boletín sea coordinado por:

Claudio Antonio Gallegos - Universidad Nacional del Sur/AR

Gastón Mutti - Universidad Nacional de Rosario/AR

Maria Lúcia Pinto Leal - Universidade de Brasília/BR

- Se presentó la estética del libro que reúne las ponencias de los anteriores tres simposios internacionales del Comité y que es editado por la Universidad Nacional de Rosario.

2. Programa Escala.



Asociación de Universidades  
**GRUPO MONTEVIDEO**

- Desde la Coordinación se propuso discutir el problema del protocolo a seguir por el comité para avalar las candidaturas que se presentan para el Programa Escala.

-La representante de la UNR considera que debe haber compatibilidad de los proyectos presentados con las líneas generales dictadas anualmente por el Comité.

Del intercambio de opiniones se decide definir el siguiente mecanismo:

- a. Pedido de aval a la Coordinación del Comité
- b. La Coordinación y el delegado ante el Comité de la universidad del docente/alumno que hace la petición realizarán el análisis de la pertinencia temática,
- c. En el caso de que la universidad miembro de AUGM no tenga representante ante el Comité la tarea recaerá sólo en el Coordinador.
- d. Las alternativas son extender el aval o reorientar a quien lo solicite al Comité o Núcleo Disciplinario correspondiente por la temática.

3 Escuelas de verano e invierno. (A pesar de la crisis que están viviendo los países, es importante que se inicie el intercambio en algún momento). Se busca institucionalizar el intercambio y garantizar, dentro de lo posible, al menos un alumno enviado por universidad. Se fijan dos períodos: por la mañana y la tarde. Se propone un sistema en el cual por la mañana se realizará un trabajo puramente académico, mientras que por la tarde se propondrán visitas a instituciones. Tendrán una tarde libre.

- **Escuela de verano:** La Coordinación expone las características que tendrá esta Escuela que se realizará en la UNR entre los días 2 y 6 de marzo de 2020. La universidad receptorá estudiantes avanzados de grado y posgrado seleccionados por cada una de las universidades de origen. Garantizará el alojamiento en casas de estudiantes de la UNR que participarán también de la Escuela y la comida en el Comedor Universitario de la UNR. La universidad de origen se hará cargo de los pasajes y de la movilidad de los participantes. Se define inicialmente un participante por universidad miembro del Comité. En el caso de cupos vacantes podrá aumentarse en número a solicitud de la universidad de origen y se coloca un cupo mínimo de cinco participantes de las universidades miembro del Comité para la realización de la Escuela.

Se presenta el cronograma provisorio, los lugares a visitar (Bolsa de Cereales, Cuerpo Consular, Relaciones Internacionales de la Municipalidad de Rosario y de la Provincia de Santa Fe, Organizaciones no gubernamentales, Oficina de Migraciones).

El tema de la Escuela será “Democracia, Relaciones Internacionales y Actores Subnacionales”.



Asociación de Universidades  
**GRUPO MONTEVIDEO**

- **Escuela de invierno:** Se realizará en la UNS en conjunto con la USCh. Los criterios son los mismos que los de la Escuela de verano. Los alumnos dormirán en albergues de la Universidad y tendrán sus comidas garantizadas. También será en dos momentos: la mañana y la tarde. En la primera se realizará el trabajo académico. En las tardes se realizarán visitas a las instituciones de la ciudad. Se realizará entre el 13 y el 17 de julio, y el tema será Poder, Estado y Sociedad Civil.

- El representante de la UNNOBA propone involucrar a las Secretarías de Extensión para la realización de las Escuelas de Verano e Invierno.

#### 4. Sede de la Próxima reunión.

- Respetando las conversaciones del encuentro del Comité de Ciencia Política y Sociales de 2018 la primera opción para realizar la próxima reunión del Comité 2020 es la Universidad de Santiago de Chile coincidiendo con la realización del Encuentro de Jóvenes Investigadores de AUGM.

En caso de no poder realizarse en dicha universidad se propone que los criterios para designar la próxima sede sean:

- a. El mismo país de la Universidad designada.
- b. Una universidad en la cual no se hayan realizado actividades del Comité.
- c. Universidades que se ofrezcan.

En este sentido así lo hicieron la UNS y la UNNOBA.

5. El Comité solicita a la Secretaría Ejecutiva de AUGM que evalúe los medios para propiciar la participación de los Coordinadores de los Comités y de los Núcleos en las reuniones de Jóvenes Investigadores.

6. El representante de la UFRGS propone, lo cual es aceptado, que los miembros presentes del Comité envíen cartas a los delegados de las universidades no participantes a los efectos de ampliar la participación de los miembros. El representante de la UNNOBA se compromete a contactarse con los de Córdoba y Cuyo, la Coordinación con Litoral y Entre Ríos.

7. Se eligió el Coordinador por los próximos dos años, quedando dicha responsabilidad en V. Gastón Mutti - Universidad Nacional de Rosario/AR por segundo período.

Matinhos, noviembre de 2019.



Asociación de Universidades  
**GRUPO MONTEVIDEO**